

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 26** *ANUNCIO de 12 de marzo de 2024, de adjudicación del contrato titulado “Servicio para realizar el control de plagas en instalaciones de Metro de Madrid” (expediente 6012300342).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avda. de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Control de Plagas, realizando acciones preventivas y correctivas de desinsectación y desratización.
 - c) Número de expediente: 6012300342.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) Plazo de ejecución/duración: Cuatro años a contar a partir del día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos o en la fecha de inicio que se indique en la propia acta.
 - g) Admisión de prórroga: Sí, dos prórrogas de seis meses cada una.
 - h) CPV:
 - 90922000-6 Servicios de Control de Plagas.
 - 90921000-9 Servicios de desinfección y exterminio.
 - 90923000-3 Servicios de desratización.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 1.200.000,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 800.000,00.
 - Importe del IVA: 168.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 968.000,00 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio:
 - Criterios económicos: 70 puntos.
 - Criterios cualitativos: 30 puntos:
 - Evaluables mediante juicio de valor: 12 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 18 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
 - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 6 de noviembre de 2023.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de noviembre de 2023.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 16 de noviembre de 2023.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 27 de octubre de 2023.
7. Adjudicación del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2024.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 8.
 - Número de ofertas recibidas de PYME: 4.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 8.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Lokimica, S. A. U.
 - NIF: A-03063963.
 - Dirección postal: Calle Meteorito, número 59, pol. industrial Pla de la Vallonga, 3006 Alicante.
 - Código NUTS: ES521.
 - Teléfono: +34 667 716 499.
 - Dirección electrónica: mmartinez@lokimica.es
 - PYME: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 565.354,08 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 684.078,44 euros.

8. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 12 de marzo de 2024.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/3.971/24)

